

**EL DESARROLLO COMUNITARIO
DENTRO DEL MOVIMIENTO
ASOCIATIVO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**



**Contribuir con apoyos es
favorecer oportunidades.**

Todas las personas con
discapacidad tienen derecho a
desarrollar su proyecto de vida,
dentro de la comunidad a la que
pertenecen.

Inclusión de pleno derecho.



APOYO: toda persona, relación, objeto, entorno, actividad o servicio que responde a alguna necesidad de la persona y le ayuda a conseguir sus objetivos y su plena participación social

Para qué los apoyos:

- Para responder a las necesidades de las personas y de su entorno.
- Para contribuir a los aprendizajes.
- Generar cambios en las situaciones en las que están inmersas las personas.

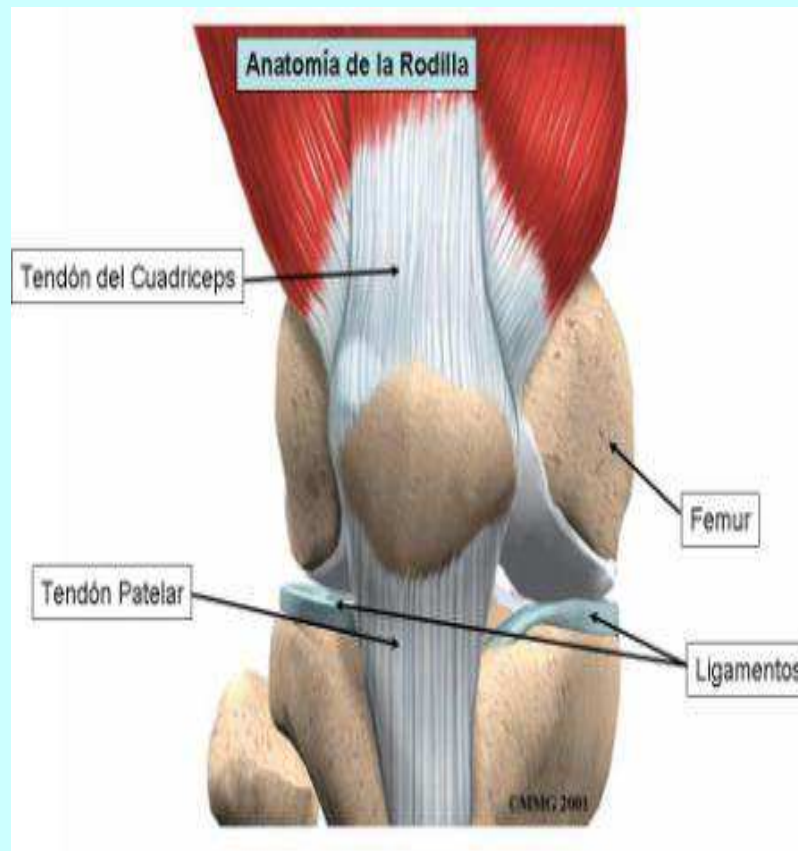
APOYOS PROFESIONALES

¿CÓMO NOS VEMOS?

<i>...me encantan las personas con discapacidad , son mejores que las personas normales....</i>	<i>...yo saco los billetes, yo tramito los papeles, yo resuelvo antes... la familia no se explica bien....</i>
<i>...necesito la ficha, el depakine, conocer los síndromes y la situación sociofamiliar, si ocurre cualquier cosa sabré como actuar ...</i>	<i>...encima que lo hago de manera vocacional... no han contado conmigo para planificar esta actividad ... , ya no me valoran</i>

APOYOS PROFESIONALES

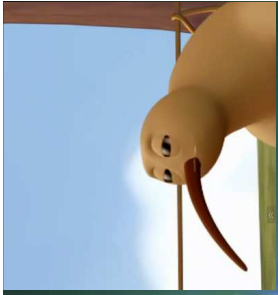
¿QUÉ VEMOS?



- **Fomentar la autodeterminación y las capacidades.**
- **Establecer una relación significativa con la persona.**
- **Facilitar la inclusión social.**

¿QUÉ APOYOS OFRECE EL ENTORNO?

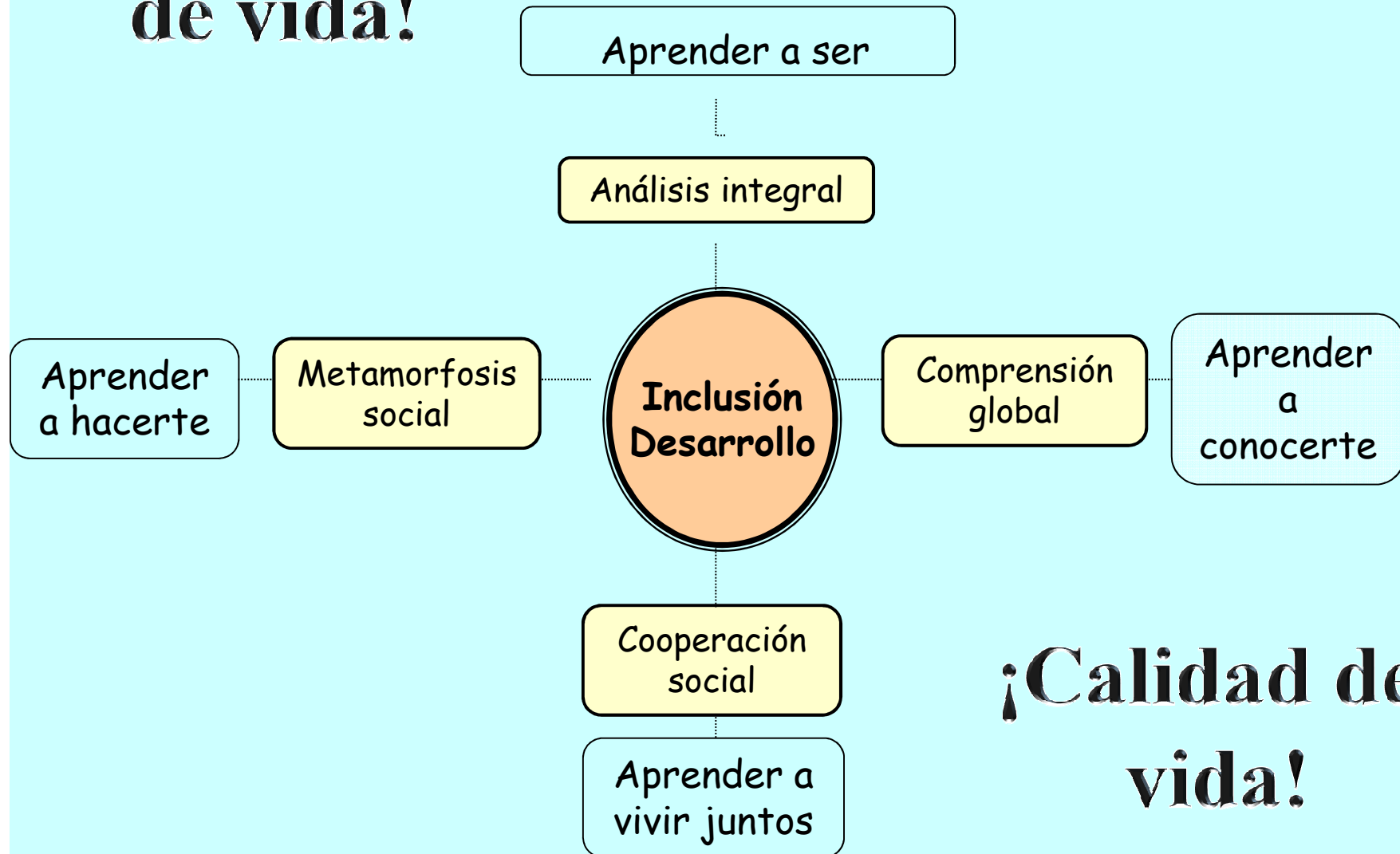




¿PUEDE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD OFRECER APOYOS EN SU ENTORNO?

- Contribuye a crear Centros/Recursos.
- Contribuye a fomentar a la accesibilidad de los entornos.
- Contribuye a crear empleo.
- Contribuye a fomentar Voluntariado

¡Proyecto de vida!



EL TRABAJO DE LA AMP EN EL TEJIDO COMUNITARIO

- **Expres-ARTE**

Un programa de Talleres de Expresión y Creatividad, dirigido a personas con discapacidad, para los que utilizamos como cauce la expresión artística... en cinco de sus expresiones TEATRO, MOVIMIENTO CORPORAL, MÚSICA, PINTURA Y FOTOGRAFÍA. El medio por excelencia de trabajar el pensamiento creativo, es la expresión artística, ya que facilita el acceso al mundo emocional, a la conciencia personal y favorece aprendizajes significativos para mejorar la calidad de vida. La expresión creativa proporciona habilidades de afrontamiento frente al medio social a la par que ayuda a descubrir el entorno personal-vivencial.

Expres-ARTE



- 1.Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.
- 2.Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno.
- 3.Emplear estrategias de intervención en un contexto natural y a través de las situaciones habituales, evitando fórmulas demasiado artificiales.

Programa de Mediación y Gestión Deportiva

- El Programa de Mediación y Gestión Deportiva, surge como respuesta a la necesidad de atender a un colectivo específico que actualmente se encuentran en situación de exclusión en cuanto a la oferta de ocio y de deporte que existe en nuestro municipio. Como no puede ser de otra manera, en base a principios de inclusión social, integración, sensibilización y derechos fundamentales, la propuesta que trasladamos desde la AMP supone un recurso municipal para todos/as independientemente de sus necesidades particulares, contando con la colaboración y coordinación de las entidades e instituciones que trabajan en nuestro municipio en cuanto a la gestión deportiva se refiere.

Programa de Mediación y Gestión Deportiva



- 1.Potenciar la autonomía personal y la inclusión de las personas con discapacidad a través de las actividades físicas y deportivas.
- 2.Fomentar, a través de las actividades y del medio donde se ejecutan, habilidades, hábitos y valores para su desarrollo personal.
- 3.Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.
- 4.Promover la gestión, participación y presencia en competiciones deportivas que se encuentren enmarcadas dentro de los planes y objetivos propios de la entidad.

Programa de Mediación y Gestión Deportiva



- 5. Establecer los medios adecuados de relación, coordinación y comunicación con entidades e instituciones que trabajen en el ámbito deportivo.
- 6. Adecuar el número de profesionales de nuestra entidad a las necesidades específicas.
- 7. Garantizar los recursos materiales y humanos necesarios para la práctica deportiva en condiciones de seguridad y calidad adecuadas.
- 8. Establecer un servicio de gestión y atención al voluntariado/personal de apoyo.
- 9. Facilitar la formación externa e interna que permita adquirir las competencias necesarias para la ejecución del programa.

AULA TECNOLÓGICA

- El empleo de las nuevas tecnologías y por tanto el acceso a la información y al conocimiento ocasiona una Brecha Digital que genera nuevas formas de exclusión ya que la falta de alfabetización digital supone una barrera para el acceso a actividades tanto laborales como sociales. Esa exclusión digital intensifica las situaciones de exclusión social.
- Algunos estudios, como el de Fernando Ballesteros, indican que la Brecha Digital está motivada por factores tales como la disponibilidad de un ordenador o hardware que permita la conexión a internet; la posibilidad de conectarse y poder acceder a la red, ; el conocimiento de las herramientas básicas para poder acceder a la red; la capacidad adecuada para poder hacer que la información accesible en la red pueda ser convertida en conocimiento por el usuario.

AULA TECNOLÓGICA

- Es por tanto imprescindible, para intentar cerrar esa brecha digital, no sólo proveer de los medios necesarios para el acceso a las TIC, sino también ofrecer la formación oportuna para un empleo y comprensión adecuados.
- Un estudio realizado por la Comunidad de Madrid indica que las barreras más importantes en el acceso a la Sociedad de la Información para las personas con discapacidad son de tipo económico y cultural. La primera les impide acceder a los medios técnicos y la segunda y más importante, es la falta de formación en TIC. La combinación de estos factores genera “infoexclusión” que tiene un carácter mucho más acentuado en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

La taller de remiendos

- Un proyecto de inclusión para el desarrollo personal, el aprendizaje y la sensibilización profesional para un grupo radicalmente heterogéneo de personas que aportan su discapacidad como un **valor** para un proceso de trabajo cooperativo. Este proyecto se realiza dando los apoyos necesarios a la asociación "Pinto en el corazón de Gorée....Gracias a Tí", que a su vez trabaja en relación directa con Mamadou Lamine Drame (Presidente del Consejo Regional de Seddhiou -Senegal-)

La taller de remiendos

Normalmente, se asocia la cooperación internacional a perfiles personales y profesionales a los que no puede acceder una persona con algún tipo de discapacidad física, intelectual u orgánica.

Por el contrario, las personas que con las que estamos trabajando en "**la taller de remiendos**", estamos convencidos de que tienen historias tan interesantes que comunicar a los demás, que son los y las protagonistas perfectos y perfectas con las que podemos contar para poder llevar a cabo un proyecto de cooperación que favorece la ayuda a otras personas en otros lugares, para que en un futuro no lejano esas personas puedan tener los medios necesarios para contar sus historias.

La taller de remiendos



- Pensamos que, ni desde el punto de vista técnico, ni desde el profesional, existe ninguna razón de peso que justifique la limitación del acceso de personas con discapacidad a la cooperación internacional. Y, además, pensamos que, son precisamente las personas que comprenden por dentro las diferencias, las que mejor pueden hablar sobre las diferencias, y ayudar a otras personas en otros países a que se reduzcan. Y que la sociedad en su conjunto, se está perdiendo historias y voluntades colaboradoras muy interesantes al callar esas bocas. Y esos ojos. Y esos cuerpos. Y esas manos.

«Bicis para la vida»

Fundación Ananta
Fundación Alberto
Contador
Fundación Seur
AMP

Concierto & Monólogos Pro

PASsion
Pra de las Capuchinas, 17
28320 Pinto (Madrid)

Bicis para la vida



Concierto: viernes, 14 de junio a las 22:30 h. - Sala Passion (Pinto)
RPM · Sospechos Vecinos · Buachill · The Squirting Pussy Band

Monólogo: sábado, 15 de junio a las 22:30 h. - Sala Passion (Pinto)
Asociación Cultural THEATRON de Mora (Toledo)

“Bicis para la Vida” es un proyecto conjunto de Fundación Ananta, Fundación Alberto Contador, Fundación Seur y la Asociación de Minusválidos de Pinto cuyo objetivo es reparar bicicletas en un taller que emplea a personas discapacitadas, para su posterior distribución gratuita a colectivos desfavorecidos.

Venta de Entradas:
en la puerta de la Sala Passion el día del concierto y en la AMP (C/ Egido 15) durante toda la semana.

PRECIO ENTRADAS:
Concierto: 3,00 €
Monólogos: 3,00 €
PRECIO ESPECIAL comprando conjuntamente: 5,00 €

Organiza: **AMP**
Pra de las Capuchinas, 17
28320 Pinto (Madrid)

Colabora: **PASsion**
Pra de las Capuchinas, 17
28320 Pinto (Madrid)

“Bicis para la Vida” es un proyecto conjunto de:

Fundación ANANTA
Fundación ALBERTO CONTADOR
Fundación SEUR
AMP

«Bicis para la vida»

Más allá de facilitar el uso de las bicicletas para el desarrollo de actividades de promoción deportiva, programas de promoción de salud o como respuesta a necesidades de transporte, la finalidad de este proyecto es implementar mediante acciones deportivas, formativas y de cooperación entre entidades nacionales e internacionales, los recursos que permitan atender las necesidades puntuales de las personas que demandan atención específica por su situación de emergencia social. Para conseguir esta finalidad proponemos desarrollar un programa de acciones que permitan articular distintos recursos desde la perspectiva del uso de la bicicleta como estilo de vida saludable, sostenible, ecológico, integrador, facilitador, educativo, solidario...

«Bicis para la vida»

UNA NUEVA VIDA PARA TU BICI en



Este proyecto es una iniciativa conjunta de la Fundación Alberto Contador, Fundación Ananta, Fundación Seur y Asociación de Minusválidos de Pinto consistente en generar programas de acción social que incidan en aspectos medio ambientales, de inserción laboral e inclusión comunitaria de colectivos en riesgo de exclusión social y en cooperación al desarrollo en zonas de ámbito internacional.

FUNDACIÓN ALBERTO CONTADOR

Asociación de Minusválidos de Pinto AMP

FUNDACIÓN SEUR

Fundación ANANTA

- Programa de formación.
- Programa de inserción laboral.
- Programa de cooperación internacional.
- Actividades de promoción deportiva.
- Eventos de promoción deportiva.
- Actividades de sensibilización.
- Programa de voluntariado inclusivo.
- DISCAPACIDAD → DI-CAPACIDAD

PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE OCIO



¿Qué hacemos?

- Fomentar la adecuada difusión de información de servicios y recursos existentes para las personas con discapacidad.
- Promover la colaboración entre diversas entidades.
- Dar cauce a aquellas demandas de los usuarios, facilitando el acceso a los recursos y servicios requeridos.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

- La finalidad del programa de ALIMENTACIÓN ECO-SALUDABLE es la de favorecer procesos de salud, procesos de mejora de la calidad de la dieta y de los menús. Así como potenciar habilidades, conocimientos y actitudes que favorezcan la autonomía, la toma de decisiones y el respeto por la sostenibilidad y el medio ambiente. El programa quiere incidir en potenciar la compra de productos ecológicos y en los principios de consumo responsable (en caso de no ser ecológicos si respetaremos en todo momento que no sean transgénicos), enmarcados dentro de la cultura sostenible y la preocupación por el medio ambiente. Este programa implica además todas las entidades que de una u otra manera inciden en la pedagogía de un consumo responsable y saludable.

Es necesario que las organizaciones que fomentan la inclusión basen sus acciones en una ÉTICA reconocible, que nos lleve a evitar ciertos comportamientos o prácticas.

- Ética en las relaciones entre las personas.
- Ética en las relaciones entre las organizaciones y las personas.
- Ética en las relaciones entre las propias organizaciones.

La **INCLUSIÓN** es el un buen camino para conseguir el desarrollo de los **DERECHOS**



No podemos olvidar que la **PERSONA**, es el principal **nexo de unión** entre las **entidades** y la **sociedad civil**.

Para saber algo más

- FEAPS (2003) Código ético de Feaps.
- Manual de Buenas Prácticas AMP (2010)
- Papel del voluntariado y su participación en las entidades de FEAPS. (2007)
- Documentos disponibles en castellano en AMP
www.ampinto.org